



CISS
CONFEDERACIÓN INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL



CIESS
CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

WEBINAR

Las enfermedades
ocupacionales
amparadas por
los sistemas de
seguridad social.



CAPRT
COMISIÓN AMERICANA DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL
TRABAJO

Jueves
16 de febrero
2023

11:00 hrs
(UTC-5) Ciudad de México

Actividad Académica Gratuita



WEBINAR

Las enfermedades ocupacionales amparadas por los sistemas de seguridad social.

“A propósito de algunas experiencias y buenas prácticas de países que han realizado ampliaciones o reformas a las listas o cuadro de enfermedades profesionales mejorando el alcance de la protección social de los riesgos laborales”



ESTADO DE LA SITUACIÓN:

La OMS y la OIT en su último informe, estiman que diariamente 7,500 trabajadores mueren debido a condiciones de trabajo inseguras e insalubres, de los que 6,500 mueren por enfermedades profesionales y 1000 por accidentes de trabajo. En el mismo tenor, las cifras revelan que los factores de riesgo más asociados a las enfermedades profesionales son los riesgos biomecánicos, el material particulado, los gases y humos, el ruido y en aumento, los psicosociales.

A pesar de que muchos países, en especial aquellos que reconocieron a la COVID-19 como enfermedades profesionales para actividades laborales específicamente expuesta al factor de riesgo biológico mostraron un aumento significativo en los registros e indicadores de siniestralidad, el subregistro sigue siendo muy alto, en especial cuando no se tienen protocolos o guías para su reconocimiento y diagnóstico.

En el marco de los sistemas de seguridad social de la región, muchos establecen el recono-

cimiento del origen laboral de las enfermedades sobre una lista o cuadro que denominan enfermedades profesionales, una lista que de no mantenerse en revisión dada la situación de riesgos emergentes y reemergentes derivados de la evolución o incidencias en la organización de trabajo, pudieran afectar el alcance de la protección social frente a los riesgos laborales y las actuaciones preventivas en el marco del derecho de los trabajadores a la seguridad y salud en el trabajo.

En este contexto, el presente webinar pretende propiciar el interés de los países de revisar y/o actualizar la lista o cuadro de enfermedades profesionales, considerando la inclusión para la protección social de patologías derivadas de la exposición a factores de riesgos tradicionales y no tradicionales presentes en los lugares de trabajo, en especial atendiendo a recomendaciones internacionales como aquellos derivados de los factores de riesgos psicosociales, patologías degenerativas entre otras, en el alcance de las capacidades económicas individuales de los países.

WEBINAR

Las enfermedades
ocupacionales
amparadas por
los sistemas de
seguridad social.




OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Compartir la experiencia y buenas prácticas de países que han actualizado o modificado su lista de enfermedades profesionales, su construcción y aplicación.

PÚBLICO OBJETIVO:

Membresía de la **CISS**, profesionales de las áreas de prevención y riesgos en el trabajo, bienestar y seguridad social, academia, sociedad civil y público en general.

MODALIDAD:

Vía remota mediante la plataforma 



Inscribirse a través del siguiente enlace:

<http://bit.ly/3jnWrX7>

Después de inscribirse, recibirá un correo de confirmación para unirse al seminario web

Habrà traducción simultánea español - inglés



WEBINAR

Las enfermedades
ocupacionales
amparadas por
los sistemas de
seguridad social.

AGENDA



WEBINAR

Las enfermedades
ocupacionales
amparadas por
los sistemas de
seguridad social.

RESUMEN CURRICULAR



Dra. Rebeca Velasco Reyna

Médica Cirujana egresada de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en Medicina del Trabajo por la Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Mexicano del Seguro Social. Maestra en Ciencias en Seguridad y Salud Ocupacional Internacional por la Universidad Ludwig Maximilians, Múnich, Alemania. Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo del IMSS. Certificada por el Consejo Nacional de Medicina del Trabajo A.C. Profesora del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la asignatura "Ambiente, trabajo y salud". Profesora del Diplomado de Salud en

el Trabajo del Departamento de Salud Pública y Coordinación de Salud en el Trabajo de la Subdivisión de Educación Médica Continua, Facultad de Medicina, UNAM. Profesora auxiliar del Curso de Especialización en Medicina del Trabajo y Ambiental del Instituto Mexicano del Seguro Social. Participante de la mesa directiva del Consejo Nacional de Medicina del Trabajo A.C. en los Bienios 2012-2014 y 2016-2018. Sinodal en las diferentes etapas del proceso de certificación desde 2012-2018. Ponente y organizadora en diversas actividades de educación médica continua en salud en el trabajo en foros nacionales e internacionales.

WEBINAR

Las enfermedades ocupacionales amparadas por los sistemas de seguridad social.



Dr. Paulo César Andrade Almeida

Auditor Fiscal del Servicio de Ingresos Federales de Brasil, actuando en el Ministerio de Previsión Social. Coordinador de Beneficios por Incapacidad y Rehabilitación Profesional. Graduación en Odontología – Universidad de Brasilia – UnB. Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional – Organización Internacional del Trabajo – OIT. Especialización en Ciencias

de la Salud - Vigilancia Sanitaria – Servicios de Salud - - Universidad de Brasilia – UnB. Especialización en Prevención y Protección de Riesgos Laborales – Organización Iberoamericana de la Seguridad Social - OISS – Madrid – España. Maestría en Ciencias de la Salud – Salud Ocupacional - Universidad de Brasilia – UnB.

WEBINAR

Las enfermedades ocupacionales amparadas por los sistemas de seguridad social.



Dr. Edgar Velandia Bacca

Médico Cirujano de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Medicina del Trabajo de la Universidad del Rosario, especialista en Administración de Salud Ocupacional de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Magister en Educación de la Universidad Javeriana, Máster en Dirección y Gestión de Sistemas de Seguridad Social de la Universidad de Alcalá - OISS España. Médico Principal de la Sala 1 de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez. Fue Subdirector de Riesgos Laborales de la Cámara Técnica de Riesgos Laborales de la Federación de Aseguradores Colombianos – FASECOLDA durante más de 16 años, coordinando los temas técnicos y operativos de interés gremial para las Administradoras de Riesgos Laborales. Se desempeñó como coordinador de la red nacional de calificación de invalidez de Fasecolda, ha sido consultor del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Sistemas de Calificación de Invalidez y Tablas de Enfer-

medades Profesionales. Participó en el equipo que diseñó y elaboró los manuales de calificación de invalidez de los Gobiernos de Colombia, Bolivia y República Dominicana. Ha sido miembro del Comité Nacional de Salud Ocupacional y representante de éste ante el Consejo Nacional de Riesgos Laborales, fue miembro del Comité Seccional de Salud Ocupacional de Cundinamarca, miembro de la comisión para la redacción de normas técnicas de seguridad y salud en el trabajo del Ministerio de la Protección Social, ha sido perito en temas de definición de Incapacidad Total y Permanente, conferencista en varios eventos a nivel nacional e internacional, docente e Instructor de Medicina laboral, Medicina del trabajo, Seguridad y salud en el trabajo y Seguridad Social en varias universidades e instituciones del país como la Universidad Javeriana, U. Externado de Colombia, U. Manuela Beltrán, Universidad Jorge Tadeo Lozano, entre otras.



Calle San Ramón S/N
Col. San Jerónimo Lídice
Alcaldía Magdalena Contreras
C.P. 10200 - Ciudad de México



+52 55 53 77.4740



inscripciones@ciess.org



www.ciess.org

© 2023 CIESS. Reservados todos los derechos

